

6. TRANSFORMACIÓN URBANA SOSTENIBLE

Aurrera, batera!
Bilbao
Mira al futuro

Bilbao es sin lugar a dudas uno de los mejores ejemplos de transformación urbana de una ciudad postindustrial en una moderna ciudad de servicios, y así ha sido reconocida de forma reiterada a nivel internacional. Pero la transformación urbana de Bilbao debe seguir para lograr una ciudad más sostenible, más equilibrada.

En estos 4 años hemos conseguido aprobar el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, la hoja de ruta por la que se desarrollará la ciudad los próximos 20 años. Y lo hemos hecho a través de un amplio proceso de participación ciudadana en el que se han involucrado casi 4.000 bilbaínas y bilbaínos. Hemos puesto en marcha la Estación Bilbao Intermodal, hemos dado un impulso enorme a la accesibilidad en los barrios con la construcción de 42 nuevos ascensores por toda la ciudad y hemos conseguido firmar el protocolo para el desarrollo de la solución soterrada para la llegada del Tren de Alta Velocidad a Bilbao.

Tenemos por delante 4 años ilusionantes en materia de transformación urbana. Con el gran reto de la sostenibilidad, impulsando las energías renovables, la eficiencia energética y la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos urbanos. Con oportunidades para desarrollar Zorrotzaurre, revitalizar Artxanda y nuestra Ría y para preparar a nuestra ciudad para la llegada del TAV, haciendo del soterramiento de las vías del tren en Zorrotza y de la Estación de Abando un gran proyecto de ciudad. Y con una atención especial a la transformación de nuestros barrios.

6.1 - PRINCIPALES INTERVENCIONES A ABORDAR EN EL ESPACIO URBANO

OBJETIVO: Sentar los cimientos de las próximas actuaciones de transformación urbana de la ciudad, para continuar con la rehabilitación y renovación urbanas en barrios con necesidades particulares y en zonas de oportunidad de la ciudad.

MEDIDAS

1. Finalización de las urbanizaciones de la Unidad de Ejecución UE1 de Zorrotzaurre e inicio de la urbanización de la Actuación Integrada AI2.
2. Definición del ámbito de la nueva Estación de Abando: proyecto constructivo y Master Plan.
3. Aprobación definitiva del Plan Especial del Peñascal e inicio de la primera fase, que permitirá desarrollar la renovación integral del barrio del Peñascal, resolviendo los problemas de accesibilidad y mejorando la calidad de vida en el propio barrio mediante realojos que se posibilitarán a través de la colaboración con el Gobierno Vasco.
4. Aprobación de la Ordenación Urbanística de Punta Zorrotza, que permitirá un desarrollo residencial del barrio de Zorrotza hacia la Ría, a la vez que se generan nuevos espacios para actividades económicas y para nuevos equipamientos.
5. Definición de nuevos puentes de conexión entre las márgenes de la Ría: tranviario, peatonal y ciclable de Olabeaga a Zorrotzaurre y peatonal y ciclable de Sarriko a Zorrotzaurre.
6. Continuación de la urbanización de las calles María Díaz de Haro y Rodríguez Arias.
7. Ejecución de las ampliaciones del Museo Bellas Artes y Euskal Museoa.
8. Ejecución del Pabellón 6 y Garabia en Zorrotzaurre.
9. Redacción del Plan Especial de Artxanda, que permita potenciar el ocio y disfrute ciudadano a la vez que se refuerza su carácter de entorno natural de referencia para la ciudad.
10. Redacción del Plan de usos de la Ría, para ordenar e incentivar el desarrollo de actividades de ocio, deporte y cultura en torno a la misma.
11. Redacción del Plan Especial de Patrimonio, mediante el cual se regule la protección de edificios, conjuntos edificatorios y elementos singulares (grúas, hornos, esculturas,...) que hay en Bilbao.

12. Ampliación del Paseo en Punta Zorrotza.
13. Cofinanciar el proyecto de soterramiento de FEVE en Zorrotza.
14. Ejecución del proyecto paisajístico en el antiguo cementerio de Begoña.
15. Definición del proyecto de reforma de la calle Autonomía.
16. Continuar con el desarrollo de los "Corazones de Barrio", consensuando su definición y diseño en los Consejos de Distrito.
17. Colaborar con las instituciones competentes para el desarrollo de la Línea 4 de Metro.
18. Colaborar con la Diputación Foral de Bizkaia impulsando las medidas necesarias que posibiliten la desaparición de la Variante de Rekalde.
19. Continuar la apuesta por la mejora continua de los barrios a través del "Auzokide Plana 2023-2027", que supondrá una inversión de al menos 48 millones de euros para la ejecución de obras y actuaciones de mejora priorizadas por la propia ciudadanía y los agentes políticos y sociales de Bilbao a través de los Consejos de Distritos de la Villa.

6.2 - ESPACIO PÚBLICO

OBJETIVO: Acondicionar el espacio público para favorecer su mejor uso, desarrollando en el mismo eventos y actividades de carácter social, cultural y comercial de interés para la ciudad. Estas acciones deberán además buscar un equilibrio que favorezca la convivencia y ayude a dinamizar todos los barrios.

MEDIDAS

1. Continuar con la dotación a las plazas y espacios públicos donde se celebran actividades en los barrios, de las infraestructuras necesarias para favorecer el desarrollo de las mismas (tomas de luz, de agua, ...).
2. Autorizar eventos y actividades de forma equilibrada en cuanto a fechas y emplazamientos para favorecer la compatibilidad entre el desarrollo de las mismas y el descanso de los vecinos y vecinas del entorno.
3. Continuar acondicionando las calles de los barrios para compatibilizar el uso comercial y hostelero de las mismas con la necesidad de zonas estanciales e itinerarios peatonales cómodos y accesibles.

4. Continuar mejorando la limpieza y conservación de las calles de la ciudad.
5. Continuar mejorando la iluminación de la ciudad, prestando especial atención a zonas con bajos niveles de iluminación, a entornos comerciales de los barrios y a la iluminación ornamental de edificios y plazas de la ciudad.
6. Aumentar el control y cumplimiento de las normas en las ocupaciones de espacio público temporales (andamios, obras, eventos) y permanentes (terrazas).

6.3 - SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ZONAS VERDES

OBJETIVO: Continuar avanzando en el desarrollo de una ciudad más sostenible, a través de la reducción del consumo energético y de agua, así como del conjunto de residuos urbanos, a la vez que se continúa consolidando el Anillo Verde y educando a la ciudadanía en el valor de la sostenibilidad.

MEDIDAS

1. Incorporar criterios de sostenibilidad y eficiencia energética mediante la definición de los requisitos fotométricos para cada zona, debiendo iluminar solo aquello que interese, y de la forma más eficiente posible.
2. Instar nuevos elementos de telegestión que sirvan como infraestructura base para la implantación de tecnología IoT (Internet of the Things) para aprovechar todo el potencial de las nuevas tecnologías para favorecer la sostenibilidad en nuestra ciudad.
3. Actualizar la Ordenanza de Zonas Verdes.
4. Continuar desarrollando el Plan de Dinamización de Parques, con el objetivo de ofrecer nuevas actividades y oportunidades a través de la mejora de las infraestructuras con que contamos en estas zonas verdes.
5. Continuar desarrollando los huertos urbanos municipales.
6. Consolidar y reforzar el entorno natural del Pagasarri, extendiendo la normativa protectora al entorno del monte Arraiz y continuando con la recuperación de los bosques y prados del entorno.
7. Continuar con la plantación de árboles de especies autóctonas en los montes de la ciudad, a la vez que se erradican o controlan las especies alóctonas.

8. Elaborar el Mapa del Arbolado de Bilbao y un Plan de gestión del Bosque.
9. Acercar el monte a las y los escolares de Bilbao. El monte como aula.
10. Establecer medidas para luchar contra la “basuralidad”.
11. Continuar con la lucha contra el abandono de escombros y materiales de obras en los montes.
12. Renovación de la homologación GR228 (nuevo trazado en las zonas de Enekuri-Artxanda y Buia).
13. Intensificar las labores de prevención de incendios, utilizando para ello todos los medios necesarios.
14. Estudiar posibles usos de ocio de la cantera del Peñasal respetuosos con la preservación de este entorno natural.
15. Favorecer una construcción y rehabilitación sostenibles y energéticamente eficientes.
16. Desarrollar nuevas iniciativas tendentes a reducir las emisiones y garantizar una ciudad con una alta calidad del aire.
17. Aprobación de una Ordenanza de Residuos para dar cumplimiento a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
18. Diseñar recogidas selectivas dirigidas a los grandes productores de residuos de Bilbao y a los grandes ejes comerciales de la ciudad, principalmente para las fracciones de papel y cartón, materia orgánica, vidrio y envase.
19. Fomentar e implementar un Plan de Residuos con el fin de lograr “eventos limpios” de tal manera que se convierta en una seña de identidad de la política municipal de gestión de los grandes eventos en Bilbao.
20. Desarrollar acciones de incentivación y concienciación de la importancia del reciclaje, prestando especial atención a la gestión de residuos de los sectores de hostelería, restauración y catering.
21. Continuar potenciando la app “Mejora Bilbao”.
22. Establecer actuaciones de cara a reducir la presencia del ganado suelto en parques forestales con alta intensidad de uso por parte de la ciudadanía, principalmente en Arraiz, pero también en Pagasarri y Arnotegi.

23. Apuesta integral por el desarrollo de las energías renovables en la ciudad. Fomentar y simplificar la instalación de sistemas generadores de energía renovable en la ciudad y puntos de recarga eléctricos en edificios. Nuevas instalaciones renovables en los edificios y equipamientos municipales. Impulso a las comunidades locales de energía.
24. Realizar una auditoría energética de las instalaciones de alumbrado exterior.
25. Intensificar la renovación del alumbrado urbano, apostando por nuevas tecnologías más eficientes y sostenibles.
26. Elaborar la carta de servicio de alumbrado.
27. Dotar de un plan específico para el alumbrado ornamental.
28. Naturalizar las cuencas hidráulicas en colaboración con el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, afrontando la gestión de las aguas pluviales desde una nueva perspectiva, combinando aspectos hidrológicos, medioambientales y sociales con el uso de sistemas urbanos de drenaje sostenible, con el fin de reducir la carga que soporta la red metropolitana de saneamiento en situaciones de lluvia intensa.